



CAMBIOS EN LAS REGLAS FIBA 2017

Nuevas reglas FIBA 2017

1. Ajustes de las reglas.
 - Descalificación del partido.
 - Jugador en acción de tiro.
 - Entrega de lista de jugadores.
 - Penalización de falta descalificante a miembros banquillo.
 - Uniformes de equipo.
 - Equipamiento de jugadores.
 - Personal de banquillo de equipo.
 - Procedimiento de protesta.
2. Falta antideportiva. (Presentación separada)
3. Avance ilegal – Pasos. (Presentación separada)



Descalificación del partido (GD)

- Criterio aplicado actualmente:

Un jugador abandonará el partido cuando cometa su segunda falta antideportiva o su segunda falta técnica: (UF+UF) o (TF+TF).

- Nuevo criterio:

Un jugador abandonará el partido cuando cometa cualquier combinación de 2 faltas técnicas o antideportivas: (UF+UF) o (TF+TF) o (UF+TF) o (TF+UF).

GD = **G**ame **D**isqualification = Descalificación del Partido

UF = **U**nsportsmanlike **F**oul = Falta Antideportiva

TF = **T**echnical **F**oul = Falta Técnica



Jugador en acción de tiro.

- Nuevo criterio:

Un jugador en acción de tiro que recibe una falta y después pasa el balón en lugar de acabar su lanzamiento a canasta, no se considera que esté en acción de tiro.



Entrega de lista de equipos.

- Nuevo criterio:

La lista de miembros de equipo y el resto de información deberá entregarse al equipo arbitral al menos **40 minutos** antes de la hora programada de inicio del partido, para evitar cualquier retraso.



Penalización de falta descalificante.

- Nuevo criterio:

Cuando una persona ha sido descalificada y esa falta se registra en el acta en la casilla del entrenador como una falta del personal del banquillo de equipo, la penalización siempre incluirá **2 tiros libres**, como cualquier otra falta descalificante por el mismo motivo. Se anotará como **B2**.

Se aplicará a todas las faltas descalificantes (de personal de banquillo de equipo o en situaciones de enfrentamiento).

- Antiguo criterio:

En reglas anteriores se anotaba como **B1**.



Uniforme de equipos

- Nuevo criterio:

No están permitidas las mangas largas en las camisetas (deben acabar por encima del codo).

Los calcetines deben ser visibles.

El calzado puede tener cualquier combinación de colores pero no se permiten modelos diferentes para cada pie. Tampoco se permiten luces intermitentes, colores reflejantes u otros adornos.



Equipamiento de jugadores

- Nuevo criterio:

Color negro, blanco o el color dominante del uniforme del equipo para los siguientes complementos, (pero todos igual en el equipo):

- Mangas de compresión en brazos y piernas.
- Vendajes compresivos.
- Cobertura para la cabeza (no cubrirá nada de la cara).
- Muñequeras (de tela y de 10 cm máximo)



Personal de banquillo de equipo

- Exclusivamente para competiciones FIBA:

El número de acompañantes con funciones específicas que pueden sentarse en el área de banquillo de equipo se ha ampliado desde 5 **hasta 7 personas**.

El número máximo de personas en el banquillo será de 16 (Entrenador/a + Ayudante de entrenador/a + 7 sustitutos + 7 acompañantes de equipo).



Procedimiento en caso de protesta

- Exclusivamente para competiciones FIBA:
- Razones para presentar protesta:
 - Error en acta, cronómetro o reloj de lanzamiento no corregidas por los árbitros.
 - Decisión de incomparecencia, cancelación, retraso, no reanudación o no inicio del partido.
 - Violación de elegibilidad.



Procedimiento en caso de protesta

- Exclusivamente para competiciones FIBA:

- El capitán deberá, como máximo 15 minutos después del final del partido, firmar el acta en la columna «Firma de capitanes en caso de protesta».
- Las razones de la protesta deberán ser presentadas por escrito como máximo una hora después del final del partido.

